



REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA

ESPAÑOL

DUODÉCIMO GRADO

VERSIÓN ACTUALIZADA, 2013



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA

PROGRAMA CURRICULAR DE ESPAÑOL

DUODÉCIMO GRADO



Actualización 2013

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

MARISÍN CHANIS

Directora General de Educación

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Media, constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos; exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular a la altura de los tiempos.

Los programas de asignaturas se han elaborado basados en los nuevos planes de estudios en su fase experimental y fortalecen las competencias orientadas al desarrollo de los conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades que favorecen la inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país.

Invitamos a todos los educadores a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo, dentro de este proceso de transformación que hoy inicia y que aspiramos no termine nunca.

Gracias por aceptar el reto. Esto es solo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante porque nuestros jóvenes se lo merecen.


LUCY MOLINAR



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Isis Xiomara Núñez de Esquivel

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Euribiades Chérigo

Director Nacional de Media Académica

Elías González

Director Nacional de Media Profesional y Técnica

Arturo Rivera

Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgtr. Abril Ch. de Méndez

Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá

Dra. Elizabeth de Molina

Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá

PROFESORES RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA POR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

FERMINA DÍAZ S.

EMELDA GUERRA

SIDIA GARCÍA

RAÚL CORONADO AGUIRRE

TEODORA MARQUÍNEZ TERRADO

OFELINA CABALLERO

VIELKA GUARDIA

LIZA CEDEÑO

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

NIMIA HERRERA

ANA MARÍA DÍAZ LOUIS

FULVIA MORALES DE CASTILLO

MARGARITA VÁSQUEZ DE RODRÍGUEZ

CORRECCIÓN DE TEXTO

EMELDA MELISSA GUERRA

ANA MARÍA DÍAZ LOUIS

ÍNDICE

PARTE I	8
1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA	8
1.1. Base Constitucional.....	8
1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación	8
1.2.1. Fines de la Educación	8
1.2.2. Caracterización de la Educación Media	10
1.2.3. Situación y características de la Educación Media	10
1.2.4. Objetivos de la Educación Media.....	12
PARTE II	12
2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA.....	12
2.1 Fundamento psicopedagógico	12
2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje.....	13
2.1.2 Concepción de aprendizaje	13
2.2. Fundamento psicológico.....	14
2.3. Fundamento socioantropológico.....	14
2.4. Fundamento socioeconómico.....	15
PARTE III	15
3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS	15
3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media	15
3.2. El modelo educativo.....	15
3.3 El enfoque por competencias	16

3.4 Competencias básicas y genéricas	16
3.4.1 El perfil del egresado	17
3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media.....	18
IV PARTE	24
4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.....	24
PARTE V	26
5. ENFOQUE EVALUATIVO	26
5.1 La evaluación de los aprendizajes.....	26
5.2 ¿Para qué evalúa el docente?	26
5.3 ¿Qué evaluar?	26
5.4 ¿Cómo evaluar?	27
5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:.....	27
5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos.....	28
PARTE VI.....	28
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	28
PARTE VII	29
7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	29

PARTE I

1. FUNDAMENTOS LEGALES Y DE POLÍTICA EDUCATIVA

1.1. Base Constitucional

Los Fundamentos Legales y de Política Educativa están consignados en diferentes instrumentos legales y normativos: Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo 5º y en los principios, fines y objetivos establecidos en la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación.

Artículo 92. La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

1.2. Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación

Artículo 3: “La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional”.

Artículo 14: La educación como proceso permanente, científico y dinámico, desarrollará los principios de “aprender a ser”, “aprender a aprender” y “aprender a hacer”, sobre proyectos reales que permitan preparar al ser humano y a la sociedad con una actitud positiva hacia el cambio que eleve su dignidad, con base en el

fortalecimiento del espíritu y el respeto a los derechos humanos.

Artículo 83: El segundo nivel de enseñanza continuará la formación cultural del estudiante y le ofrecerá una sólida formación en opciones específicas, a efecto de prepararlo para el trabajo productivo, que le facilita su ingreso al campo laboral y `proseguir estudios superiores de acuerdo con sus capacidades, intereses y las necesidades socioeconómicas del país.

1.2.1. Fines de la Educación

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valorización de la historia patria; el fortalecimiento, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.

- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental de los panameños a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del Mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, el conocimiento político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la `Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

1.2.2. Caracterización de la Educación Media

Dentro de la estructura del sistema educativo panameño, la Educación Media constituye el nivel que sigue a la Educación Básica General.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, el segundo nivel de la enseñanza o Educación Media es el final de la escolaridad regular del sistema educativo, con una duración de tres años. Le corresponde atender las necesidades educativas de la población joven luego de la finalización del nivel de Educación Básica General. Es una oferta educativa de carácter gratuito y diversificado.

En este nivel le compete formar a los estudiantes para ese doble propósito relacionado con la continuación de estudios superiores y/o la inserción en el mundo adulto y laboral.

1.2.3. Situación y características de la Educación Media

Hasta mediados del siglo XX la prosperidad personal y colectiva se podía sostener en una educación básica completa, lo que fue extendiendo su obligatoriedad. Ésta comenzó a ser insuficiente en la medida que la automatización y la informática fueron desplazando el esfuerzo físico por la inteligencia, la comunicación masiva

y las redes digitales fueron permeando el tejido social y la transnacionalización fue estructurando las relaciones económicas. Fue así como la Educación Media se empezó a transformar en uno de los principales factores para abandonar la marginación y la pobreza o permanecer en ella.

La Educación Media panameña atiende al 50% de los jóvenes, que representa cerca de 90,000 estudiantes, de los cuales el 54% son mujeres. La matrícula es en un 80.90% de carácter urbana, en un 16% rural y en un 3,7% indígena. Los estudiantes son atendidos en 160 centros educativos. El número de profesores es cercano a los 6,500, de los cuales un 54% correspondiente a media profesional y técnica y 46% a media académica. La deserción total es de 3,2%, pero esta cifra esconde diferencias importantes, como el hecho de que sea sobre un 2% en 4to año y menos de 1% en los años siguientes. Se eleva en el medio rural e indígena, especialmente en las mujeres.

Hoy al culminar la experiencia educativa secundaria, les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo así al desarrollo político, social y cultural de un país, así como al crecimiento económico sustentable.

En la búsqueda de una nueva oferta curricular, la Educación Media asume como una parte fundamental del

sistema que posee rasgos o características particulares, que la perfilan claramente y la diferencian de los otros niveles del sistema que la anteceden y preceden.

Entre esas características adquieren especial relevancia las siguientes:

- El nivel de Educación Media representa, no sólo la oportunidad de la continuación de un proceso formativo de la población adolescente y de adultos jóvenes iniciada en la Educación Básica General; sino también su carácter terminal que tiene un doble significado: por una parte, debe ser lo suficientemente efectiva para permitirle a los sujetos una formación que los habilite como personas y ciudadanos, integrándolos al mundo laboral con clara conciencia de sus valores, tradiciones y costumbres con capacidad para convivir con otros. Aprender y emprender con habilidad utilizando con propiedad los códigos básicos de la nueva ciudadanía, así como el pensamiento científico y tecnológico y, por otra parte, debe preparar a los alumnos para continuar estudios superiores con una habilitación científica y tecnológica sólida y pertinente.
- La educación de los jóvenes en el nivel medio se plantea como una etapa de consolidación de procesos de socialización y de desarrollo del pensamiento que sólo es posible lograrlo dentro de los primeros 25 años de vida. Esto significa, que se

debe considerar la necesidad de una propuesta educativa coherente en todos los niveles del sistema educativo, y además, tener una concepción pedagógica sustentada en un conocimiento profundo de las características biopsicosociales de los estudiantes.

- Esta etapa del sistema se caracteriza por la integración de la teoría y la práctica. Esta última se fortalece en la modalidad técnica-profesional que debe realizarse en empresas o instituciones oficiales y particulares del país.
- Este nivel debe proveer a los adolescentes los aprendizajes relativos a la educación ciudadana.

Las dimensiones que hoy se reconocen como contenidos esenciales de esta educación son: derechos humanos, democracia, desarrollo y paz, los cuales requieren para su aprendizaje e internalización una escala nueva de valores, así como formas distintas de estructurar las oportunidades para su aprendizaje.

Para lograr los mejores resultados en la Educación Media, y considerando las características definitorias que posee esta etapa dentro de la estructura de organización y funcionamiento del sistema, se deben considerar los riesgos que conlleva el período de transición que viven los estudiantes en esta etapa y que posiblemente puede ser la última de su escolaridad.

1.2.4 Objetivos de la Educación Media

El cumplimiento de los propósitos generales se alcanzará en la medida en que los alumnos logren los siguientes objetivos:

- Incorporar a los estudiantes a la sociedad en forma crítica y participativa considerando los valores de nuestra tradición cultural promoviendo su desarrollo.
- Valorar el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural
- Tomar conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.
- Desarrollar las habilidades intelectuales que les permita decodificar, procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios aplicando el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia.
- Ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de

problemas matemáticos en la vida cotidiana, particularmente en sus estudios superiores.

- Valorar la importancia de la educación, a lo largo de toda la vida, como medio de acceder al conocimiento y así estar en condiciones de participar en la generación de conocimientos, en los beneficios del desarrollo científico y tecnológico desde una perspectiva crítica asumiendo una conducta ética y moral socialmente aceptable.
- Valorar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos, la experiencia práctica como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad para enfrentar, con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.

PARTE II

2. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

2.1 Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos con alto compromiso social y creadores de iniciativas, partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

2.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje; aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El nuevo paradigma exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, requiere que el docente desarrolle metodologías integradoras y motivadoras de los procesos intelectuales. Que haga posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a), deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste, sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su

aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

2.1.2 Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas de cómo aprenden los seres humanos, se ha conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles se planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía; con el desarrollo de la psicología; se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad, se reconocen por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la perspectiva conductivista se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es

necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la perspectiva cognitivista que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

2.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el

juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.

- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

2.3. Fundamento socioantropológico

El aporte de los fundamentos socio-antropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

2.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimienta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una Transformación de la Educación Media que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a los estudiantes para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

PARTE III

3. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

3.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Media

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

3.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe estimular: **el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas**.

El modelo educativo está centrado en los valores, la **misión y la visión institucional**; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

3.3 El enfoque por competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias. Dicho enfoque favorece las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por lo que los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe

señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas circunstancias del mundo actual.

3.4 Competencias básicas y genéricas

Las ofertas de Educación Media están orientadas a favorecer y/o fortalecer entre su gama de competencias básicas, los conocimientos, destrezas, capacidades y habilidades que sean compatibles con los fines de la educación panameña, establecidos en la Ley Orgánica de Educación y con los objetivos generales propuestos para la Educación Media.

Competencias genéricas:

Son necesarias para el desempeño de numerosas tareas. Incluyen la mayoría de las básicas y están relacionadas con la comunicación de ideas, el manejo de la información, la solución de problemas, el trabajo en equipo (análisis, planeación, interpretación y negociación).

Se acepta que la formación en competencias es producto de un desarrollo continuo y articulado a lo largo de toda la vida y en todos los niveles de formación. Las competencias se adquieren (educación, experiencia, vida cotidiana), se movilizan y se desarrollan continuamente y

no pueden explicarse y demostrarse independientemente de un contexto.

Las competencias genéricas que conforman el perfil del egresado describen **fundamentalmente, conocimientos, habilidades, actitudes y valores, indispensables en la formación de los sujetos que se despliegan y movilizan desde los distintos saberes.** Su dominio apunta a una autonomía creciente de los estudiantes tanto en el ámbito del aprendizaje como de su actuación individual y social.

Las competencias genéricas no son competencias en el sentido estricto del término, pues en su formulación precisan solamente los recursos a movilizar y no las tareas complejas a resolver, como en el caso de las competencias en sí mismas.

3.4.1 El perfil del egresado

¿Cómo es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata, sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

Perfil de egreso: Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso del bachillerato general, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales, fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Media, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenece cada plantel, y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción

del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Media.

Perfil ciudadano:

- Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
- Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
- Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
- Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
- Es activo de manera individual y colectiva.
- Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
- Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
- Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

3.4.2. Competencias básicas de la Educación Media

Competencia 1: Lenguaje y comunicación

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta, necesaria para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Desarrolla la capacidad para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno, mediante su idioma materno, oficial y otros.
3. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
4. Comunica de forma oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
5. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
6. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal, la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.

7. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Maneja instrumentos de medición, para lo cual considera la calibración, las normas del sistema internacional y los sistemas de seguridad.
4. Utiliza símbolos y fórmulas con el fin de decodificar e interpretar conceptos matemáticos para comprender su relación con el lenguaje natural.

5. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
6. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.
7. Utiliza herramientas de tecnología digital para procesos matemáticos y analiza información de diversas fuentes.
8. Cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana.
9. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en la resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: En el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Valora a la familia como institución conociendo la importancia de sus aportes en la integración familiar. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones, y de las debilidades para su desarrollo.
2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del medio ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Actúa responsablemente frente al impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
4. Aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza, responsablemente.
5. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
6. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: En el tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que van desde el acceso a la información, hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado. Incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Conoce el uso de tecnologías de la información y comunicación y las aplica para mejorar la interacción en su vida personal, laboral y ciudadana.
2. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y la decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
3. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
4. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
5. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.

6. Formula, procesa e interpreta datos y hechos; y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
7. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
8. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.
9. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
10. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional, mediante la

- demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales, artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Analiza críticamente situaciones problemáticas de la sociedad y propone acciones para mejorar.
 3. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
 4. Expresa su compromiso con respecto al tratamiento de la diversidad y la multiculturalidad en su interacción diaria.
 5. Aprecia la vida y la naturaleza.
 6. Aplica principios y normas éticas necesarias para la interacción diaria.
 7. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que debemos cumplir para lograr una sociedad más humana.
 8. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar, críticamente, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el planteamiento intercultural

donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Recuerda y describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.
2. Cultiva la capacidad estética - creadora y demuestra interés por participar en la vida cultural contribuyendo en la conservación del patrimonio cultural y artístico.
3. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas que le permiten interactuar mejor con la sociedad.
4. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
5. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta las diversas lenguas artísticas.
6. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y la utiliza como herramienta de sensibilización social.
7. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.

8. Demuestra sentido y gusto artístico por medio de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral, lo cual fortalece en comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Demuestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Genera nuevas ideas, especifica metas, crea alternativas, evalúa y escoge la mejor
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Demuestra responsabilidad acerca del impacto que tienen los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.

5. Expresa una opinión positiva en las diversas situaciones de la vida.
6. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones
7. Argumenta y sustenta de forma crítica y reflexiva, ideas personales acerca de temas de interés y relevancia, para la sociedad, respetando la individualidad.
8. Aprende a aprender y se actualiza de manera permanente con referencia a conocimientos científicos y tecnológicos.
9. Demuestra iniciativa, imaginación y creatividad al expresarse mediante códigos artísticos.
10. Participa, creativamente, en la solución de los problemas comunitarios.
11. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Para la autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como: la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, calcular riesgos y afrontar problemas, así como la capacidad para demorar la

necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad y respeto.
3. Posee actitudes positivas que se reflejan en una alta autoestima y un actuar auto controlado que se proyecta en su trabajo, salud física, psíquica y social.
4. Manifiesta una actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
5. Participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo, conscientemente.
6. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.
7. Manifiesta un marcado sentido de solidaridad y de equidad en sus normas de comportamiento y relación con los demás dentro de su contexto, familiar, social y laboral.

Participa, con vivencia, aplicando los principios de solidaridad social en la búsqueda de soluciones locales, nacionales e internacionales.

Competencia 9: Competencia HUMANÍSTICA

Competencia cívico - ciudadano

El estudiante será capaz de asumir una actitud de carácter crítica, solidaria y reflexiva, frente a los deberes y derechos individuales y sociales, que rigen la conducta y el comportamiento ciudadano dentro de una sociedad. Estos deberes y derechos surgen a partir de la Constitución, leyes, decretos y resueltos como normas jurídicas establecidas en educación.

Rasgos del perfil por competencia

1. Se muestra consciente de sus deberes y derechos como ciudadano activo y practica el respeto y la tolerancia con los diversos grupos sociales que cohabitan dentro de su entorno geográfico.
2. Presenta una actitud positiva, crítica y reflexiva en el reconocimiento de los valores cívicos, éticos, morales y espirituales, aceptando los cambios y las diferencias culturales dentro del ámbito social.
3. Es consciente de su compromiso ciudadano, en la consecución de los logros en materia de las relaciones de Panamá con otras naciones.
4. Utiliza el diálogo y la tolerancia como medio para la búsqueda de soluciones a los problemas y diferencias

ideológicas, religiosas y políticas con otros grupos sociales.

5. Realiza investigaciones científicas que contribuyen a la búsqueda de la causa y efecto de los diversos problemas que afectan la sociedad panameña.
6. Valora el esfuerzo de las generaciones anteriores, en sus luchas reivindicativas como mecanismos para el fortalecimiento e integración de la identidad y soberanía nacional.
7. Desarrolla sus capacidades físicas y mentales mediante la práctica del deporte y de actividades recreativas que contribuyan al fortalecimiento de su formación integral.
8. Utiliza la cultura como expresión para el desarrollo de sus potencialidades creativas, conocimientos adquiridos, destrezas y habilidades.
9. Maneja los conocimientos geográficos desde el aspecto físico, estructura y fenómenos de la tierra y los relaciona con el ser humano y sus necesidades.

IV PARTE

4. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, como transformador, crítico y

reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción

del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la Relación Educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece esencialmente entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

PARTE V

5. ENFOQUE EVALUATIVO

5.1 La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

5.2 ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

5.3 ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- Los criterios de evaluación: Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.
- Los indicadores: Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- Los conocimientos: Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. En definitiva, no es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente a través de éstas es evaluado el conocimiento.
- Los valores: Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a través de

conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.

- Las actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

5.4 ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de evaluación en función de competencias requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria, etc.); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

5.5 Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación:

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes:
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios
- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones entrevistas
- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones

- Entrevistas
- Portafolios
- Preguntas de discusión
- Mini presentaciones

Experiencias de campo

- Diseño de actividades
- Ejercicios para evaluar productos
- Ensayos colaborativos
- Discusión grupal
- Poemas concretos
- Tertulias virtuales.

5.6 Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos, críticos.
- Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.

5.

- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

PARTE VI

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo. Será revisado periódicamente.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son sólo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
4. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

PARTE VII

7. ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

DATOS GENERALES

1. **Asignatura:** ESPAÑOL Duodécimo Grado
2. **Horas Semanales :** 5 horas
3. **Fecha de elaboración:** 30 de agosto de 2010
4. **Fecha de Revisión:** septiembre 2012

JUSTIFICACIÓN

Es un hecho observable que la enseñanza del español refleja una notable dificultad en el logro de su objetivo supremo: “una efectiva comunicación”, a través de nuestra lengua materna.

Esta realidad se manifiesta cuando el alumno se ve limitado al expresar sus ideas en forma clara, precisa y directa; en general, hay dificultades para hacer análisis crítico-reflexivo sobre lo que se lee, o cuando se emite un juicio. Gran parte de los egresados de los distintos bachilleratos de la Educación Media, carecen del dominio necesario de los saberes lingüísticos básicos que les permitan desempeñarse con eficiencia en el campo laboral y personal. Así lo confirman, los recientes estudios realizados por el Ministerio de Educación y algunos organismos internacionales, cuando en las pruebas académicas, hay graves deficiencias en Español, especialmente, en la expresión escrita y la comprensión lectora.

Por este motivo los niveles de las exigencias sociales en la actualidad han obligado al Ministerio de Educación a no postergar ni un segundo más la tan anhelada transformación curricular. Presentamos este modelo de Plan Experimental, el cual propone un enfoque fundamentado en el desarrollo de las competencias básicas, genéricas y específicas, que permitirán una formación integral del estudiante para que disminuya la brecha entre los aprendizajes tradicionales que se ofrecen en la escuela y la oportunidad de adquirir y aplicar nuevas competencias, para enfrentar en el mundo moderno, contemporáneo y tecnológico los retos de la sociedad.

La forma tan acelerada como está evolucionando la sociedad en todos los aspectos (económicos, políticos, médicos, tecnológicos, entre otros) llama la atención y más debido a que el hombre de este tiempo no se preocupa por meditar acerca de cómo será el futuro y qué ocurrirá con los cambios de siglo o milenio. Esto se debe a que el hombre de hoy ha roto casi todos los secretos de la naturaleza por el vertiginoso avance de la ciencia, la tecnología y las comunicaciones. De tal manera que, dentro de poco se estarán viviendo situaciones inimaginables. Además, es conveniente destacar que este ser humano se ha vuelto más calculador, más deshumanizado y, por tanto, cultivador de los antivalores. Por tal motivo, los estudiantes – hombres y mujeres de este futuro- necesitan otro tipo de orientación: menos memoria y más análisis.

En consecuencia, el estudio del lenguaje y la comunicación deben abordarse desde otros ángulos, pues se requiere de ciudadanos y ciudadanas competentes en las áreas de comunicación oral y escrita, que razonen y resuelvan obstáculos en los contextos colectivos y siempre desde la perspectiva humanística exigida por el mundo actual.

DESCRIPCIÓN

Para un mejor manejo e internalización de las competencias expresadas para el logro del perfil de egreso del estudiante en el área de español, el programa ha sido dividido en cuatro grandes áreas, a saber:

- Comunicación oral y escrita
- Estructura de la lengua
- Comprensión lectora
- Apreciación y creación literaria

Cada una de estas áreas ha sido estructurada mediante módulos.

ÁREAS 1: Comunicación oral y escrita

Título: La comunicación oral y escrita asegura el éxito personal y profesional

Los contenidos por desarrollar en este módulo abarcan temas como: La comunicación, su valoración y correcto desarrollo del proceso. Vicios de dicción, funciones lingüísticas, enriquecimiento léxico, máximas de la comunicación, técnicas de expresión oral y escrita, normas de escritura de grafemas, signos de puntuación, entonación y auxiliares, redacción, uso de conectores y marcadores, cohesión y coherencia, elaboración de documentos diversos y textos paralelos.

ÁREA 2: Estructura de la lengua

Título: La correcta estructura de nuestra lengua permite una mejor comunicación.

Los contenidos son: El discurso, el enunciado, determinantes, estructura superficial y subyacente del discurso, la oración, la proposición, conjugación de verbos simples y compuestos, verboides, la cohesión discursiva, enlaces gramaticales, relación sustitutiva, elipsis, cohesión léxica, subordinación, voz activa y voz pasiva, normas lingüísticas, coherencia e incoherencia, el texto.

ÁREA 3: Comprensión lectora

Título: Un puente hacia la comprensión de la vida

Los contenidos desarrollados son: Conceptos, tipos de mecanismos de prelectura, comprensión lectora de textos no literarios, aplicación de técnicas para la comprensión lectora de

textos literarios, funciones lingüísticas en la comprensión lectora, coherencia y cohesión, mecanismos de cohesión, tipos de textos, estrategias para la lectura de textos, comentario de textos, análisis aplicado a los diferentes tipos de textos, valoración de los textos literarios y no literarios, coherencia lineal, coherencia global aplicadas a los textos literarios y no literarios, la inferencia, incoherencia y corrección, matrices actanciales, niveles de la lengua (fonético y fonológico, morfológico y semántico), las isotopías, la paratextualidad e intertextualidad, análisis de otros textos, aplicación de la comprensión lectora en la expresión oral, así como la redacción y los textos publicitario, jurídico y de investigación.

ÁREA 4: Apreciación y creación literaria

Título: Viaja en el tiempo para conocer tu pasado, disfrutar tu presente y conquistar tu futuro

Contenidos: Generalidades de las literaturas panameña, hispanoamericana y universal; periodos y movimientos literarios: Colonial, unión a Colombia, Clásico, Renacimiento, Romanticismo, Realismo, Naturalismo, Modernismo, Contemporáneo (Vanguardismo), Literatura actual.

No debemos olvidar que el idioma, por ser un organismo vivo, crece y sufre modificaciones que deben ser estudiadas con mucho cuidado.

Una de las principales causas de que no haya una comunicación adecuada es precisamente las faltas que se cometen contra las reglas del bien hablar y el escribir, errores que, además de afectar el buen uso del idioma, dificultan la comunicación al levantar “barreras” entre el emisor y el receptor e impedir la “fidelidad” del mensaje, por ello se torna ambiguo y ruidoso.

Somos conscientes de que ésta será una experiencia novedosa, pero que nos ayudará a reforzar nuestro conocimiento, más aún, a ser los responsables directos de él. Esperamos que a lo largo del año vayan descubriendo el valor y la importancia del dominio correcto de la comunicación y el lenguaje y de cómo van construyendo su propio aprendizaje.

METODOLOGÍA

Las líneas metodológicas orientadoras que se plantean, para el desarrollo eficiente del programa de **Español** implica que se incluyan una serie de procedimientos metodológicos, que faciliten al estudiante participar, desarrollar y adquirir de forma autónoma y supervisada los aprendizajes, favoreciendo así el principio de aprender a aprender. Esto significa que el proceso metodológico ha de ser dinámico, investigativo y propiciador de la criticidad y la creatividad, lo cual lo ayudará a construir o reconstruir el conocimiento. Propiciar en forma permanente, la observación, investigación, la experimentación, el trabajo en grupo, en el taller, laboratorio, proyectos, asignación de tareas.

EVALUACIÓN SUGERIDA

La perspectiva del aprendizaje autónomo con la declaración explícita “aprender a aprender”, conlleva necesariamente que las evidencias de los aprendizajes sean realizaciones que los estudiantes demuestren capacidades de aprendizaje, que es algo diferente a “recitar”, “repetir” o “reproducir” lo que ha dado el profesor o la que se ha leído en un texto.

En este sentido, la evaluación se interesa por la aprehensión y transferencias de los conceptos básicos, así como de la capacidad de aplicar y usar conocimientos en la resolución de problemas, en la ejecución de procesos de investigación, con lo cual se sugiere la recurrencia y la utilización de diversas y variadas técnicas de evaluación y de instrumentos consonos a la competencia que se han asociado al programa tales como:

- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Rúbricas
- Estudio de casos
- Proyectos
- Debates
- Ensayos
- Cuestionarios
- Diarios
- Mapa conceptual
- Portafolio
- Otros

Tomando en cuenta los aspectos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales del aprendizaje para el logro de las competencias.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Promover la participación, el desarrollo eficiente de la expresión oral y la escritura del alumno en sus actividades cotidianas.
2. Poner en práctica los principios didácticos de las actividades lingüísticas que desarrollen las competencias propias de la redacción a través de la aplicación de normas y fundamentos gramaticales, semánticos y ortográficos.
3. Desarrollar diferentes competencias que ayuden a minimizar las deficiencias. en la comprensión del proceso de escuchar, observar y leer diversos mensajes, identificando las funciones de los textos.
4. Cultivar la capacidad estética – creadora de los estudiantes través de la lectura y valoración de la producción artística-literaria de los grandes escritores nacionales e internacional con la idea de enriquecer el patrimonio cultural.

ÁREA DE APRENDIZAJE: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Maneja con eficacia tecnologías de la información y la comunicación y las aplica en diversas situaciones comunicativas para obtener los datos y expresar ideas.
- Expresa con corrección sus ideas, opiniones y emociones tanto en ambientes formales como informales, de manera oral y por escrito, para comunicarse de forma efectiva.
- Argumenta su postura personal de manera crítica y reflexiva, con base en argumentos sólidos, acerca de temas de interés general, considerando puntos de vista emanados de diversos entornos con el propósito de mejorar la relación interpersonal.
- Aplica diversas estrategias comunicativas, de acuerdo con quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue para garantizar la correcta interpretación del mensaje.
- Cultiva relaciones interpersonales y hábitos comunicativos, con fundamento en sus capacidades expresivas, para promover su desarrollo humano y el de quienes lo rodean en su entorno social.
- Utiliza el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos y optimizar su interacción dentro del medio social en el que se desenvuelve.
- Valora la capacidad de expresar sus ideas aplicando las normas idiomáticas y las estructuras gramaticales adecuadas con el fin de comunicarse de manera efectiva en las diversas situaciones comunicativas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Comunicación oral - La sociedad de la información. <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Ventajas y desventajas -Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) - Influencia de las TIC en la	<ul style="list-style-type: none"> • Sustentación mediante argumentos de las ventajas y desventajas de la sociedad de la información. • Organización de debates en torno a la influencia de las TIC en la toma de decisiones de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la influencia de la sociedad de la información en la vida cotidiana. • Adaptación al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en su 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula, con claridad, una definición se sociedad de la información. • Argumenta, apropiadamente, en torno a las ventajas y 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga los detalles y reglamentos que regulan la comunicación pública y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en Panamá.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>toma de decisiones de los individuos.</p> <p>Procesamiento automático de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Tecnologías de la información y comunicación que se aplican. <p>-“Procesador de textos”</p> <p>-“Mind management”</p> <p>-“Powerpoint”</p> <p>-“Correo electrónico”</p> <p>-“Chat”</p> <p>-“Twitter”</p> <p>-“Facebook”</p> <p>-“Internet”</p> <p>-Video llamadas y video conferencias</p>	<p>individuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesamiento de información obtenida a través de diferentes páginas, libros y revistas electrónicas. • Elaboración de mapas mentales computarizados usando como herramienta “mind management. • Elaboración de diapositivas utilizando powerpoint. • Utilización de correo electrónico, “chat”, “twitter”, “facebook”. • Uso de herramientas del internet para buscar información. • Creación de blog. 	<p>contexto diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. • Valoración del uso de las TIC en el procesamiento automático de la información. • Apreciación de las herramientas de internet en la búsqueda de información y en la interacción social. • Tolerancia al participar en actividades colaborativas. 	<p>desventajas de la sociedad de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora, sin dificultades, un cuadro comparativo acerca de los conceptos de comunicación e información, formulados por diversos autores. • Escribe, con claridad, noticias, artículos de opinión, crónicas, una revista y otros, basados en la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en foros, blogs y otros donde se discuta sobre las ventajas y desventajas de las sociedades de la información. • Organiza un simposio acerca de las normas que regulan el uso de las TIC en Panamá. • Conversa acerca de la diferencia entre comunicación e información. • Desarrolla talleres virtuales para la corrección de textos. • Realiza exposiciones orales con ayuda del equipo de multimedia. • Busca información

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>-“Blogs” “Webgrafía (link, webquest)</p> <p>-Bibliotecas virtuales</p> <p>-Revistas electrónicas (mesografía)</p> <p>-Wikipedia</p> <p>-Enciclopedias virtuales</p> <p>-Infografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la infografía. 		<p>obtenida con el apoyo de las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, correctamente, el procesador de texto en la elaboración de sus trabajos. • Diseña, sin dificultades, un proyecto por medio de un mapa mental computarizado. • Elabora, de manera correcta, diapositivas en “powerpoint” para la presentación de sus trabajos. • Emplea, con facilidad, medios electrónicos como herramientas comunicativas de intercambio de información, relaciones sociales 	<p>en bibliotecas y enciclopedias virtuales y revistas electrónicas sobre temas específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla un proyecto usando la webquest. • Socializa sus proyectos en actividades escolares o por medio de las redes sociales.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1.2. Vicios de dicción -Concepto -Tipos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de vicios de dicción en conversaciones espontáneas y en escritos y anuncios corrientes. Corrección de los vicios de dicción en diferentes situaciones comunicativas: conversaciones, oratoria, ponencias, conferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Autorreflexión sobre el uso correcto del idioma. Interés por corregir tanto su expresión oral como escrita. Valoración del uso apropiado del idioma en el mejoramiento de la comunicación diaria. 	<p>y para el desarrollo de tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecuta, con éxito, proyectos apoyándose en la webquest. Valora la importancia de la comunicación para la convivencia humana en sociedad. Explica, con claridad, lo que son los vicios de dicción. Ejemplifica, con casos concretos, vicios de dicción. Corrige, adecuadamente, sus vicios de dicción y lo de sus compañeros en escritos o 	<ul style="list-style-type: none"> Organiza con sus compañeros un equipo para recoger de conversaciones espontáneas, grafitis y anuncios colocados en lugares públicos de su entorno, vicios de dicción. Elabora una tabla donde clasifica los vicios de dicción. Graba su

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1.3. Características del mensaje eficaz -Claridad, precisión, originalidad, objetividad, oportuno</p> <p>Máximas de la comunicación --La conversación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos • Toma de turnos <p style="text-align: right;">de la conversación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Principio de cooperación en la conversación -Máximas de la conversación -Cantidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las características del mensaje eficaz. • Reconocimiento de las máximas de la comunicación tanto en mensajes orales como escritos. • Análisis de las máximas de la comunicación. • Empleo de las máximas de la comunicación en la conversación, la oratoria, la ponencia, conferencia. • Identificación de los tipos 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por crear y comunicar mensajes eficaces en su interacción cotidiana. • Disposición para utilizar en diferentes contextos comunicativos las máximas de la comunicación • Seguridad al emplear las máximas de la comunicación en sus interacciones cotidianas, en ponencias, discursos y conferencias. 	<p>exposiciones orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone, con claridad, las características del mensaje eficaz. • Elabora mensajes, tanto orales como escritos, donde aplica las características del mensaje eficaz. <p>-Identifica, de manera acertada, las máximas de la comunicación en mensajes orales y escritos.</p> <p>-Analiza, de forma correcta, las máximas de la comunicación en mensajes orales y</p>	<p>expresión oral en conversaciones, discursos, ponencias o conferencias y redacta escritos para autocorregir los vicios de dicción que encuentre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambia sus trabajos para que les sean corregidos por sus compañeros. • Reinforma sus trabajos con las correcciones formuladas por sus pares. • Expone sus trabajos ante sus compañeros. • Escucha y graba conversaciones espontáneas, debates, foros, diálogos y busca textos como anuncios,

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>-Cualidad -Relevancia o relación -Modo o manera</p> <p>Teoría de la cortesía -Cortesía positiva -Cortesía negativa -Teoría de la imagen pública</p>	<p>de conversación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de conversaciones para verificar la aplicación de la toma de turnos y de la teoría de la cortesía. • Aplicación de la teoría de la cortesía en las conversaciones diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para aplicar la toma de turnos y la teoría de la cortesía en las conversaciones. • Entusiasmo al participar en distintas actividades tanto individuales como colectivas. • Respeto por las ideas y opiniones de sus interlocutores. • Valoración de sus aportes y la de los compañeros en el desarrollo de trabajos colaborativos. 	<p>escritos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica, con eficacia, las máximas de la comunicación en la presentación de discursos, ponencias y conferencias. • Aplica, con efectividad, la toma de turnos y las normas de la cortesía. • Se esfuerza por aplicar recursos orales para hacerse comprender por los demás. • Utiliza el hipertexto para enriquecer el texto de la oratoria. 	<p>propaganda de mano, artículos de revistas o periódicos, comunicados, ubica el tema del cual se habla y comprueba si cumplen con las características del mensaje eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha en la radio o la televisión programas de comentarios, participación de los receptores, entrevistas, noticias y evalúa si los mensajes enviados se ajustan a las máximas de la comunicación. • Interactúa con sus compañeros mediante discursos, ponencias y conferencias y aplica

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2.1. Comunicación escrita</p> <p>2.1.1. Enriquecimiento léxico</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición Propiedad Interrelaciones Precisión 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de significantes y significados de palabras desconocidas. Elaboración de escritos con términos del vocabulario usual y de nuevos términos. Elaboración de diccionario personal incorporando términos nuevos empleados en distintas disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por incorporar nuevos términos a su léxico. Esfuerzo por comprender y aplicar los significados de nuevos términos en su interacción diaria y en sus escritos. <ul style="list-style-type: none"> Esmero por escribir con corrección palabras del vocabulario usual. Colaboración en los trabajos en equipo. Autorregulación en el proceso de incorporar nuevos términos a su léxico. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue el significado de las palabras mediante el contexto. Elabora un mapa cognitivo estilo medusa de familia de palabras a partir de términos nuevos. Elabora textos orales y escritos utilizando el léxico con propiedad y precisión. Escribe, con precisión, volantes, avisos, chats con nuevas palabras. Arma, correctamente, su diccionario incorporando términos nuevos de diversas asignaturas. 	<p>las</p> <ul style="list-style-type: none"> Graba vídeos sobre conversaciones espontáneas los comenta y los analiza, en grupo, para verificar que cumplan con la teoría de la cortesía y corregir posibles errores. Lee textos de diversa índole y selecciona palabras cuyo significado le son desconocidos. <ul style="list-style-type: none"> Investiga en diccionarios de distintos tipos los significados de las palabras desconocidas. Arma crucigramas y sopas de letras con palabras del vocabulario usual y nuevos términos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1.2.Semántica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Denotación y connotación • Cambios semánticos 	<p>-Reconocimiento de palabras y expresiones con valor denotativo y connotativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplificación de vocablos y expresiones con valor connotativo y denotativo en diferentes tipos de textos. • Análisis de palabras que han sufrido cambios semánticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación por conocer los distintos significados que pueden adquirir las palabras. • Reconocimiento de la importancia de la relación del significante de las palabras con sus significados y de los contextos donde se empleen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica, con sencillez, el objeto de estudio de la semántica. . • Distingue, en textos varios, palabras usadas con carácter denotativo y connotativo. • Ejemplifica, con acierto, casos del cambio semántico de las palabras. 	<p>aprendidos, apoyándose en el programa excell o de forma manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arma su diccionario personal con términos del vocabulario de diferentes asignaturas. • Elabora un texto paralelo acerca de la semántica. • Investiga casos de ejemplos del cambio semántico. • Lee noticias de periódicos, mangas, sentencias, dichos populares, comunicados, avisos, propagandas de mano e identifica los usos del mismo término con valor denotativo y connotativo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Forma de estudio de los significados de las palabras --Agrupación de las palabras --Campos semánticos -Tipos de campos semánticos -Analogías -Tipos de analogías <p>-Hiperónimos -Hipónimos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las diferentes formas de agrupación de las palabras. • Identificación de campos semánticos en textos diversos. • Análisis de escritos que presentan casos de analogías. • Clasificación de casos de analogías. <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de hiperónimos e hipónimos en escritos varios y en textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión con respecto a la importancia de la agrupación de las palabras. • Esmero al agrupar las palabras en campos semánticos. • Incorporación al trabajo colaborativo. • Valoración del esfuerzo propio en la construcción de textos varios atendiendo a las significaciones de las palabras. <p>-Valoración del dominio de los hiperónimos e hipónimos en la precisión léxica de la redacción de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, en textos leídos, diferentes formas de agrupación de las palabras. • Agrupa, con corrección, en campos semánticos palabras seleccionadas de textos tanto orales como escritos. • Clasifica, acertadamente, casos de palabras que forman analogías recogidos de textos no literarios. <p>_Nombra con precisión los posibles hipónimos de los hiperónimos encontrados en las lecturas en clases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la lectura comparada de textos no literarios y distingue campos semánticos. • Busca analogías en textos no literarios. • Crea analogías con palabras del vocabulario usual escrito u oral • Crea un mapa mental con casos de analogías. <ul style="list-style-type: none"> • En un mapa mental, recogen ejemplos de hiperónimos y sus respectivos hipónimos. -Crean juegos de

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> Registros <ul style="list-style-type: none"> -Culto -Vulgar - Estándar Parónimos Homónimos Monosemia 	<ul style="list-style-type: none"> Relación de los diferentes tipos de registros con los contextos. Empleo de parónimos y homónimos extraídos de la lectura de artículos, crónicas, ensayos y otros. Análisis de los casos de la monosemia y polisemia en la lengua española. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por conocer los distintos registros de acuerdo con los contextos y situaciones comunicativas. Disposición por expresarse con esmero tanto de forma oral como escrita. Interés por enriquecer sus escritos con el uso de las palabras de acuerdo con sus significados precisos. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza, de manera adecuada, el uso de distintos registros de acuerdo con los contextos y situaciones comunicativas. Redacta, apropiadamente un guion usando los tres tipos de registros. Usa parónimos, homónimos, sinónimos y antónimos en sus escritos diarios. Infiere, por el contexto, los 	<p>palabras con hipónimos e hiperónimos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Busca en revistas, periódicos y fuente electrónicas ejemplos de distintos registros de acuerdo con los contextos. --Comenta en grupo, la importancia que adquieren los contextos en relación con los distintos registros. • Escribe, artículos, crónicas, ensayos, otros utilizando parónimos y homónimo. • Investiga en diferentes fuentes

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Polisemia <ul style="list-style-type: none"> • Sinonimia <ul style="list-style-type: none"> -Clasificación • Antonimia <ul style="list-style-type: none"> -Tipos 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de sinónimos y antónimos en textos varios y clasificación de acuerdo con sus grados o tipos. • Redacción de cuentos, poemas, ensayos, anuncios y otros utilizando parónimos, homónimo, sinónimos y antónimos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del uso de los significados de las palabras de forma puntual en las sustituciones léxicas. 	<p>significados de términos polisémicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora carteles, volantes, murales, tiras cómicas, noticias usando términos polisémicos. 	<p>acerca de la monosemia y la polisemia y analiza dichos fenómenos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee textos científicos, recoge casos de sinónimos y antónimos y los jerarquiza de acuerdo con los grados y tipos, respectivamente. • .Escribe poemas, caligramas, acertijos, anécdotas, cuentos, acrósticos, tiras cómicas, caricaturas y otros usando parónimos, homónimo, sinónimos y antónimos. • Socializan sus producciones distintas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1.3. Acentuación ortográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> Método integral de la acentuación ortográfica -Viso-audio-gnósico-motor La acentuación ortográfica desde una perspectiva comunicativa 	<p>1.3 Explicación del método integral para la acentuación ortográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis del significante y significado de palabras de uso corriente que requieren acento ortográfico. Aplicación de habilidades básicas (observación, comparación, relación, clasificación y descripción) en el proceso de inferencia de las reglas de acentuación ortográfica Generación de familia de palabras y campos semánticos con palabras de uso corriente. 	<p>1.3 Interés por utilizar estrategias dadas para la aplicación de la acentuación ortográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Disposición para realizar distintas actividades de acentuación ortográfica Autorregulación en su proceso de adquisición de la acentuación ortográfica. Colaboración en los trabajos grupales. Esmero por presentar sus trabajos escritos con nitidez y puntualidad. 	<p>1.3 Explica, con sencillez, la importancia integrar todos los sentidos en la adquisición de la acentuación ortográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Expone, de forma breve, el valor de la acentuación ortográfica en la significación de las palabras. Maneja, adecuadamente, los significados de palabras de uso corriente que requieren acento ortográfico. Forma, de manera adecuada familia de palabras y 	<p>actividades escolares.</p> <p>1.3 Lee textos variados (revistas, periódicos, anuncios, volantes, clasificados y otros) y graba su lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> Escucha una grabación de la articulación de palabras que llevan acento ortográfico, de los textos leídos. Selecciona de los textos leídos, palabras de uso corriente Observa el significante de las palabras seleccionadas y lo relaciona con el significante.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del método viso-audio-gnósico-motor en la acentuación ortográfica de palabras de uso corriente. • Resolución de ejercicios y juegos interactivos de acentuación ortográfica. • Redacción de distintos escritos con palabras de uso corriente que requieren acento ortográfico. • Aplicación de la acentuación ortográfica en distintos tipos de textos (cartas, actas, hoja de vida, informes, ensayos, comunicados, reseñas, artículos, noticias, cotizaciones, otros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la acentuación ortográfica en la presentación de sus escritos. 	<p>campos semánticos con palabras de uso corriente que requieran acento ortográfico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica con corrección, las habilidades básicas de pensamiento para inferir y explicar por qué requieren acento ortográfico ciertas palabras. • Coloca, de manera correcta, el acento ortográfico, en la resolución de ejercicios con palabras que requieren el acento ortográfico. • Redacta diversos escritos y aplican correctamente el acento ortográfico sobre las palabras 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza ejercicios de pronunciación. • Compara las palabras seleccionadas con acento ortográfico con otras que no lo requieran. • Expone sus conclusiones en cuanto a semejanzas y diferencias en la entonación de las sílabas. • Clasifica las palabras analizadas según la posición de la sílaba donde recaiga el acento ortográfico. • Explica por qué se le coloca el acento ortográfico. • Organiza, mediante mapa mental, familia de palabras y campos semánticos con las palabras estudiadas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<p>que lo requieran.</p> <ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de aplicar correctamente el acento ortográfico en diversos escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> Clasifica las palabras estudiadas según su categoría gramatical y su forma. Escribe textos retóricos (adivinanzas, chistes, acrósticos, anécdotas) y diversos documentos (cartas, hoja de vida, comunicados, actas, contratos, anuncios, clasificados, circulares, cotizaciones, tarjetas de invitaciones, resoluciones, memorandos, reseñas) y aplica el acento ortográfico a las palabras que lo requieran. Organiza una revista que recoja su producción escrita y la expone en actividades escolares y culturales.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1.4. Los signos de puntuación, de entonación y auxiliares en diversos tipos de textos.</p> <p>-Valor fonético, semántico y pragmático de la puntuación.</p>	<p>1.4 Análisis de la relación puntuación, significado e intencionalidad del mensaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las ideas del texto para la aplicación de los signos de puntuación. • Reconocimiento de pausas dentro de textos para la aplicación de los signos de puntuación. • Aplicación de los signos de puntuación atendiendo a las relaciones de intencionalidad y significación del mensaje. • Articulación de unidades de significado que integran frases, oraciones enunciados y párrafos mediante el uso de los signos de 	<p>1.4 Reconocimiento de la importancia del uso de los signos de puntuación para la comprensión cabal de los escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por dominar la aplicación correcta de los signos de puntuación de acuerdo con la intencionalidad del mensaje y su significación. • Autorregulación en el proceso de adquisición del dominio de los signos de puntuación en la aplicación tanto en textos literarios como no literarios. • Disposición para trabajar con entusiasmo tanto de forma individual como en equipo. • Valoración del uso de los signos de puntuación de acuerdo con la intencionalidad y significado del escrito. 	<p>1.4 Compara, con acierto, la función que le otorga a la puntuación la gramática tradicional y la textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica, dentro de un escrito, las ideas y las pausas donde se ubican los signos de puntuación. • Aplica, con corrección, los signos de puntuación de acuerdo con la intención y significado del mensaje. <p>-Articula, correctamente, en la lectura las unidades de</p>	<p>1,4 Lee textos literarios y no literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Graba sus lecturas. • Escucha con sus compañeros donde realiza las pausas dentro de la lectura. • Subraya las ideas del texto leído. • Marca con diversos colores las pausas que corresponden a diversos signos de puntuación. • Redacta diversos escritos y los socializa con sus compañeros para la corrección. • Corrige la puntuación según las sugerencias dadas. • Escribe los textos definitivos y los lee ante el grupo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1.5. Fases de la redacción o composición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invención • Disposición • Elocución <p>En textos: informativos, administrativos y científicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La coherencia textual y el uso de conectores, 	<p>entonación.</p> <p>1.5 Elección del tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información. • Selección del tipo de texto (noticias, artículos, comunicados, crónicas carta, informe, otros.) • Disposición del contenido. • Organización del texto (ideas principales, detalles, 	<p>1.5 Interés por conocer la fase de la redacción o composición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición para la búsqueda de información en diversas fuentes • Creatividad en la escritura de textos. • Responsabilidad en la organización del trabajo. 	<p>significación atendiendo al uso de los signos de puntuación y entonación.</p> <p>-Redacta diversos escritos y coloca, adecuadamente, los signos de puntuación y entonación.</p> <p>-Explica, con claridad, el valor de la puntuación en los escritos.</p> <p>1.5 Explica, sin dificultades, las etapas de la redacción o composición de un texto.</p> <p>2 Selecciona, adecuadamente, información relevante tomada de diversas fuentes.</p>	<p>1.5. Participa, en equipo, de la actividad “El dado preguntón”, donde varios dados gigantes, tienen en cada lado una preguntas acerca de las fases de composición de</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-Mecanismos de coherencia y cohesión textual	jerarquización de ideas. <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de elementos de coherencia y cohesión. • Redacción del texto. • Revisión de la coherencia textual y del uso de conectores. 	Esfuerzo al aplicar las fases de la composición o redacción. <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación al participar en trabajos en equipo. • Valoración del trabajo propio y ajeno. 	3 Redacta, con claridad, el párrafo de inicio 4 Escribe, de forma jerarquizada, las ideas secundarias o detalles. 5 Redacta, sus escritos atendiendo a la coherencia y la cohesión de las ideas, y a una puntuación correcta.	un texto, como se jerarquizan las ideas, qué mecanismos se usan para lograr la coherencia y cohesión, y el participante debe contestar la pregunta que queda en la parte superior del dado luego de ser lanzado. 2 Lee un artículo científico y analiza su estructura: párrafo de inicio, de desarrollo y cierre, formas de organizar las ideas secundarias (ejemplificación) lista de hechos, enunciado causa-efecto, serie de

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1..6. Funciones lingüísticas en la redacción de textos informativos, administrativos y científicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresiva • Conativa 	<p>1.6-Análisis de textos informativos y administrativos con la finalidad de reconocer las funciones lingüísticas en</p>	<p>1.6 Interés por participar en distintas actividades relacionadas con las funciones lingüísticas en la</p>	<p>1.6 Explica, de manera acertada, la importancia de las funciones lingüísticas en la redacción de</p>	<p>sucesos en orden cronológico, comparación y contraste)</p> <p>3 Participa en la actividad “Collage de títulos”, extraídos de vario periódicos sobre un tema de actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De dichas noticias, elabora un artículo de opinión, una carta abierta, un comunicado, un boletín informativo, y volantes para entregar en la comunidad. <p>1.6 Apoya a asociaciones estudiantiles en la redacción y corrección de</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Fática • Referencial • Metalingüística • Poética <ul style="list-style-type: none"> • Informativos <ul style="list-style-type: none"> -Artículos de opinión -Noticias -Editoriales -Crónicas -Reseñas -Boletines -Publicitarios -Entrevistas -Edictos -Científicos y tecnológicos • Administrativos <ul style="list-style-type: none"> ..Circulares -Memorandos -Resolución -Cartas sociales -Informes ..Estructura -Características -Tipos 	<p>diferentes tipos de textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparación entre textos informativos y administrativos. • Reconocimiento de semejanzas y diferencias entre los textos informativos y administrativos. • Redacción de textos informativos y administrativos apegada a la estructura, características y funciones que deben prevalecer en esos textos. 	<p>redacción de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esmero al redactar documentos informativos y administrativos. • Responsabilidad en la presentación nítida y puntual de documentos administrativos. • Cooperación en los trabajos individuales y en equipo. • Respeto por los aportes de sus compañeros en la elaboración de trabajos colaborativos. • Valoración del esfuerzo propio y ajeno en la elaboración de los trabajos en equipo. 	<p>textos informativos y administrativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza editoriales, avisos publicitarios y ensayos, para determinar cómo se halla inmersa la función conativa o apelativa en dichos escritos. <p>6 Redacta anuncios publicitarios, carteles, afiches aplicando la función conativa o apelativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza, cuidadosamente, mensajes afectivos y personales con el fin de distinguir la función expresiva. 	<p>textos para el boletín informativo (graduandos, disciplina, Club de teatro, Club de inglés, club de ciencias, otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocan en el “Árbol de ideas” las funciones lingüísticas y explica su importancia. • Extrae de la “Bitácora del estudiante preguntas acerca de los tipos de textos informativos y administrativos y las responde. • Busca en comercios y empresas de la localidad modelos de documentos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-Actas -Hoja de vida -Memorial -Contrato -Certificados -Decretos -Cotizaciones -Compras electrónicas			7 Identifica, sin dificultades las características propias de los documentos informativos, administrativos y científicos. <ul style="list-style-type: none"> • Aplica la secuencia lógica de los pasos para la redacción o composición de textos. 8 Escribe textos informativos y administrativos de acuerdo con la estructura, características y funciones lingüísticas que deben prevalecer en cada uno de ellos. <ul style="list-style-type: none"> • Emplea, con corrección, los conectores y la coherencia textual 	administrativos que se estén usando. <ul style="list-style-type: none"> • Busca en periódicos, revistas, en páginas electrónicas modelos de editoriales, avisos publicitarios, artículos de opinión, resoluciones y otros y distingue las funciones lingüísticas que prevalecen en esos textos. • Diseña un proyecto para la presentación del libro “ Leyendas Locales”. • Elabora cartas para invitar a distintas autoridades, y amantes de la literatura a la presentación del libro. • Escribe una reseña

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			<p>para darle secuencia lógica al escrito.</p> <p>9 Redacta sus escritos con claridad, precisión, fluidez y corrección idiomática.</p> <p>10 Utiliza, adecuadamente, la función referencial, para informar hechos en actas, informes, memorandos, comunicados y otros documentos administrativos.</p> <p>11 Valora la aplicación de funciones lingüísticas en la redacción de documentos comerciales como garantía de buenas relaciones comerciales.</p>	<p>del libro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Produce en equipo un anuncio radial cantado, invitando a la presentación del libro. • Participa en la radio de su comunidad promocionando el evento. • Crea afiches para invitar a sus compañeros y a la comunidad a la presentación del libro. • Elabora el programa para el día del evento. • Escribe un artículo de opinión acerca del libro "Leyendas locales". • Elabora certificados y certificaciones para entregar a colaboradores y patrocinadores.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				<ul style="list-style-type: none">• Escribe cartas de agradecimiento a los patrocinadores y colaboradores con el evento.• Organiza un brindis para los participantes del evento.• Redacta un informe escrito acerca de la presentación del libro.

ÁREA 2 : ESTRUCTURA DE LA LENGUA	
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: <ul style="list-style-type: none"> • Aplica, en la redacción de escritos de diversa naturaleza, unidades gramaticales que favorecen la coherencia y cohesión., con el fin de comunicar mensajes comprensibles para sus receptores. • Integra, en la escritura de textos de uso corriente, convenciones idiomáticas de puntuación y ortografía para otorgar claridad y comprensión a sus escritos. • Comprueba, en la lectura, análisis y escritura de textos, el valor del uso de las conjunciones, desde el punto de vista semántico. • Utiliza la estructura de la oración compuesta en la producción de diferentes escritos con el propósito de expresar sus ideas de manera organizada. • Usa procedimientos léxicos que favorecen la coherencia y la cohesión del texto para mejorar la interacción comunicativa. • Diferencia las estructuras subyacentes del texto y el pretexto para comprenderlo y apropiarse del mensaje y comunicarse mejor. 	

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
2.1. El texto. <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Elementos que definen la textualidad • Diferencia entre texto y discurso. -El texto como estructura subyacente del discurso. 	2.1 Diferenciación entre texto y discurso. <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de los elementos que definen la textualidad. • Identificación de oración nuclear del enunciado. • Diferenciación entre estructura superficial y profunda. • Deducción de 	2.1 Interés por aplicar conocimientos acerca del texto. <ul style="list-style-type: none"> • Entusiasmo por desarrollar actividades relacionadas con el texto. • Cuidado al trabajar con la estructura superficial y 	2.1 Define, con claridad, el concepto de texto. <ul style="list-style-type: none"> • Compara, adecuadamente, los conceptos de texto y discurso. • Explica, de manera precisa, los elementos que definen la textualidad. 	2.1 Investiga en diferentes fuentes las teorías actuales sobre el texto y formula su propia definición. <ul style="list-style-type: none"> • Elabora un mapa mental(manual o digital) con el material investigado • Lee textos varios y distingue elementos como la intencionalidad y la

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • La estructura superficial y la profunda. • La inferencia • La oración gramatical y el enunciado en el texto • La oración nuclear del enunciado • La Coherencia <ul style="list-style-type: none"> -Global . Lineal -Coherencia e incoherencia. • Mecanismos de coherencia y cohesión <ul style="list-style-type: none"> -Lexicales ..La progresión temática. - Tema y rema --Progresión temática de tema continuo -En cadena 	<ul style="list-style-type: none"> • inferencias del texto. • Separación de los enunciados de un texto. • Diferenciación entre oración gramatical y enunciado. • Identificación de la oración nuclear del enunciado. • Análisis de textos para determinar la coherencia. • Utilización de mecanismos de coherencia y cohesión en la escritura de textos. • Reconocimiento del tipo de progresión temática. • Identificación de los procedimientos sintácticos para construir el texto. • Análisis de textos escritos para determinar los tipos de estilos de redacción. • Composición de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • profunda del texto. • Participación activa en el trabajo colaborativo. • Esfuerzo por presentar sus trabajos con nitidez. -Autorregulación del trabajo con textos. • Reconocimiento del valor de los marcadores del discurso como guía para la comprensión de los cambios en el discurso. • Valoración del propio aporte y el de sus compañeros en el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, adecuadamente, la estructura superficial en el texto. • Infiere, sin dudas, información que no aparece escrita. • Reconoce, con precisión, los enunciados y las oraciones gramaticales que conforman un texto dado. • Identifica, sin dificultad, la oración nuclear o núcleo oracional en los enunciados. • Explica, de manera precisa, en qué consiste la coherencia textual. • Distingue, correctamente, entre textos coherentes e 	<ul style="list-style-type: none"> • informatividad. • Descompone textos en enunciados y oraciones nucleares. • Extrae inferencias de textos leídos. • Participa del proyecto de creación de un grupo musical, deportivo, de fanáticos de un artista, de defensa del ambiente u otros y busca textos referentes a la creación y funcionamiento de su club. • Analiza textos donde localiza los mecanismos de coherencia o cohesión y la progresión temática. • Lee un texto de carácter informativo, científico o deportivo, lo descompone en enunciados y proposiciones,

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>-Derivada de un hipertema</p> <p>-Convergente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los conectores y los marcadores discursivos en los distintos tipos de textos. • La condensación semántica. • Procedimientos sintácticos (yuxtaposición, coordinación, subordinación) y su relación con los estilos de redacción (segmentado y cohesionado). 	<p>empleando mecanismos de coherencia y cohesión.</p> <p>-Aplicación de los marcadores textuales en diversos tipos de textos.</p> <p>-Reconocimientos de la relación coordinación o subordinación en la redacción y lecturas de textos-</p>	<p>-Estima emplear los mecanismos de coherencia y cohesión en la redacción de textos.</p> <p>-Escritura de textos cortos empleando las formas de coordinar, yuxtaponer o subordinar ideas prito.</p>	<p>incoherentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica, con claridad, en qué consiste la progresión temática. • Distingue, en textos escritos, los tipos de progresión temática utilizadas para hacer avanzar el tema. • Localiza la información nueva (rema) en el texto. • Subraya, el núcleo oracional en cada enunciado. • Señala, con precisión, los procedimientos empleados para construir un texto dado. • Distingue, sin dificultades, cómo se utiliza la condensación 	<p>identifica la oración nuclear, en qué forma se utilizó la condensación semántica y los estilos de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resume el texto leído. • Crea metatextos (crónicas, noticias, poemas, anécdotas, acrósticos), a partir del texto analizado aplicando los mecanismos de coherencia y cohesión. • Socializa su escrito con sus compañeros para la corrección. • Escribe el texto definitivo. • Redacta un reglamento de funcionamiento del club. • Elabora un eslogan y afiche que promocione el club. • Diseña y escribe una

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			semántica en textos escritos. • Identifica, con certeza, los estilos utilizados en la redacción de un texto dado. • Corrige textos incoherentes apoyándose en la teoría gramatical. • Redacta, correctamente, textos aplicando los mecanismos para lograr textos coherentes y cohesionados. • Explica, con seguridad, la importancia del estudio del texto.	revista acorde con el tipo de club al que pertenece. • Publica en la revista un artículo (que cumpla con la coherencia y la cohesión), relacionado con el personaje que lo inspiró a formar el club. • Colabora con la revista en la corrección de textos para determinar que sean coherentes y estén cohesionados. • Organiza una rueda de prensa para presentar el club. Escribe un informe coherente y cohesionado donde describe las actividades del club.

<p>ÁREA 3 : COMPRENSIÓN LECTORA</p> <p>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el contenido del texto al identificar la temática, reconocer la idea central, distinguir lo relevante de lo secundario, sintetiza las ideas principales con el fin de interpretarlo apropiadamente.. • Interpreta textos, a partir del procesamiento de la información, para lograr un manejo adecuado de la misma, con el fin de que pueda utilizarla oportunamente en actividades de su vida cotidiana. • Distingue, mediante procedimientos de manejo de la información, la estructura organizativa de las ideas del texto para una cabal interpretación de los significados. • Utiliza la lectura de textos literarios y no literarios como estrategia para ampliar el conocimiento del mundo, con el fin de desarrollar valores y transferirlos. • Valora las estrategias y métodos de comprensión lectora como herramientas para manejar y procesar la información que le proporcionan distintos tipos de textos.
--

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>3.1. El texto como unidad comunicativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizativa del texto <p>3.2. Operaciones de pensamiento requeridas para apropiarse de los significados del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar - Predecir - Comparar - Clasificar - Relacionar - Describir - Inferir 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la estructura organizativa del texto. • Diferenciación de las distintas operaciones de pensamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación por la lectura de diferentes clases de textos. • Esfuerzo por comprender la estructura organizativa del texto. • Disposición para poner en práctica las operaciones de pensamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica, con precisión, las características del texto como acto comunicativo. • Reconoce, en distintos textos, la estructura organizativa. • Utiliza, adecuadamente, operaciones de pensamiento como la comparación, la relación para apropiarse de los significados del texto. • Reconoce, con claridad, las ideas centrales de un texto. • Formula, hipótesis acerca del contenido de un texto, el final de una obra literaria o del comportamiento de los personajes. • Elabora, sin dudas, conclusiones acerca de un texto leído. 	<p>5 Lee un texto(con temas de la cotidianidad) como, por ejemplo, de atleta extremo que se lanzó desde la estratosfera, rompiendo las barreras del ruido.</p> <p>6 Investiga a través de diferentes fuentes sobre la estratosfera.</p> <p>7 Señala la estructura organizativa del texto.</p> <p>8 Compara el texto leído con el de la llegada del hombre a la luna.</p> <p>9 Construye y desarrolla la bitácora OP (Orden de Pensamiento).</p> <p>10 Aplica las estrategias de</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>- Resumir - Interpretar - Definir - Argumentar - Valorar (criticar) - Crear</p> <p>3.3. Los conocimientos previos y la activación de los esquemas mentales.</p> <p>- Sobre el mundo físico y social.</p> <p>- Sobre los textos y el lenguaje.</p> <p>- Sobre estrategias aplicables en una situación de lectura dada.</p> <p>3.4. Habilidades de comprensión lectora: - Interpretar - Retener: - Organizar - Valorar</p>	<p>• Activación de saberes previos y operaciones de pensamiento para la construcción de una representación mental coherente del texto.</p> <p>• Activación de saberes previos y estrategias de procesamiento de información textual para la comprensión cabal de distintos significados.</p>	<p>• Reconocimiento la importancia de los saberes previos en la apropiación de distintos significados del texto.</p> <p>• Disposición para desarrollar sus habilidades de comprensión lectora.</p> <p>• Colaboración en actividades grupales.</p> <p>• Incorporación de estrategias de comprensión lectora.</p> <p>• Tolerancia por la opinión de los demás.</p> <p>3.5 Valoración de las estrategias de comprensión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa, con claridad, opiniones y juicios de textos leídos. • Distingue, sin dificultades, conceptos fundamentales, detalles aislados y coordinados en los textos. • Organiza secuencias, hace generalizaciones y elabora resúmenes de textos leídos. <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, sin dificultades, esquemas mentales para activar saberes previos. • Infiere, sin inconvenientes, información subyacente en el texto. • Capta, con claridad, el sentido del texto y las relaciones de causa-efecto. • Distingue, correctamente, entre hechos, opiniones, prejuicios, suposiciones y propagandas en textos leídos. <p>3.6 Aplica, estrategias de reducción semántica. para llegar al resumen,.</p>	<p>comprensión lectora (muestreo, predicción, anticipación, inferencias, confirmación, autocorrección y resumen para captar los significados del texto.</p> <p>3.5 Elabora una red de tormenta de ideas extraídas del texto leído.</p> <p>4 Crea un mapa mental manualmente o de forma computarizada del suceso acaecido.</p> <p>5 Elabora un acróstico con el nombre del personaje de la hazaña-</p> <p>10.5 Elabora un mapa de la región donde</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>3.5. Estrategias de comprensión lectora</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestreo - Predicción - Anticipación (de significados léxicos- semánticos) - Inferencia - Confirmación - Autocorrección - Resumen 	<p>3.5 Construcción de una representación mental coherente del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de eventos y acciones de que trata el discurso. 	<p>lectora en la obtención, evaluación y utilización de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esfuerzo por presentar sus trabajos con puntualidad. • Creatividad en la presentación de trabajos asignados. 	<p>35 Emplea, con acierto, en el análisis de textos literarios diversas herramientas: matriz actancial, paratextualidad e intertextualidad, las unidades narrativas, análisis del cronotopo, relación autor-texto-lector y otras</p> <p>4 Utiliza, con precisión. las isotopías para dar homogeneidad y sentido a los significados en el texto.</p> <p>5 Distingue, semejanzas y diferencias entre el texto publicitario y el jurídico.</p>	<p>ocurrió el acontecimiento.</p> <p>11 Escribe una carta abierta con respecto a la hazaña.</p> <p>3.7 Redacta un artículo de opinión sobre el hecho</p>
<p>3..6. Estrategias de procesamiento de la información textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción semántica -Supresión -Generalización -Construcción 	<p>3.6 Reconocimiento de ideas centrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Predicción de resultados o consecuencias. • Enunciación de conclusiones. • Formulación de opiniones y juicios. 	<p>3,6 Aprecio por su aporte personal y el de sus compañeros en los trabajos colaborativos.</p>	<p>3.6 Analiza, con responsabilidad, mensajes de anuncios publicitarios.</p> <p>6 Elabora, con esmero, textos publicitarios atendiendo a las características.</p>	<p>3.6 Elabora una caricatura acerca del suceso.</p>
<p>3.7. Organización de detalle en el texto</p>	<p>3.7 Distinción de conceptos</p>	<p>3.7 Valoración de saber diferenciar los hechos,</p>	<p>3.7 Analiza, correctamente, informes de investigación para captar información</p>	<p>3.7 Realiza un experimento relacionado con el tema.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> - Lista de hechos - Enunciado causa-efecto <ul style="list-style-type: none"> - Serie de sucesos en orden cronológico -Comparación y contraste <ul style="list-style-type: none"> --El análisis 3. Tipos de análisis aplicados a textos literarios <ul style="list-style-type: none"> • Matriz actancial : personajes o actantes • Niveles: fonético, fonológico, morfosintáctico, semántico. • Paratextualidad e intertextualidad • Análisis de la historia <ul style="list-style-type: none"> -Unidades narrativas -Funciones distribucionales -Funciones integradoras • Relación espacio-tiempo(cronotopo) • Estudio del narrador(narratología) • Estudio de la relación autor-texto-lector 	<ul style="list-style-type: none"> fundamentales, datos, detalles aislados y detalles coordinados para responder preguntas. • Organización de secuencias, resumen y generalización. • Interpretación del sentido, de relaciones de causa-efecto. • Diferenciación entre hechos opiniones, suposiciones, prejuicios, propagandas en el texto. • Identificación de lo verdadero de lo falso y lo real de lo imaginario. • Aplicación de estrategias de comprensión lectora para obtener, evaluar y utilizar información textual 	<ul style="list-style-type: none"> juicios, y opiniones, para interpretar adecuadamente el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> esencial. 4 Redacta, con claridad, precisión y corrección idiomática una monografía sobre un tema investigado. 	<ul style="list-style-type: none"> 4 Escribe un trabajo monográfico con los resultados del experimento. 5 Presenta los resultados de su experimento valiéndose de formas manuales o con apoyo de las TIC 6 Analiza textos publicitarios y jurídicos, localizados en periódicos 7 Organiza y participa en un simposio acerca de temas de la actualidad nacional e internacional para lo cual se documentará en diversas fuentes. 8 Escribe una memoria acerca del simposio.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> Las isotopías <p>3.10. Textos no literarios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ensayos no literarios -Textos jurídicos -Textos periodísticos -Anuncios publicitarios -Textos de investigación -La monografía -El informe de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de estrategias de reducción semántica en textos no literarios. Identificación de las formas como se organizan los detalles en el texto. Aplicación de la matriz actancial en el análisis de personajes. Análisis estructural (niveles fonológico, morfosintáctico y semántico) aplicado a distintos tipos de textos literarios. Análisis de elementos paratextuales e intertextualidad en textos literarios. Análisis de la historia (unidades narrativas) en distintos tipos de relatos. Análisis de la relación espacio-tiempo (cronotopo) en relatos. 			

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del narrador en distintos tipos de relato. • Aplicación de distintos tipos de análisis en ensayos literarios y no literarios, textos jurídicos, periodísticos, anuncios publicitarios (vallas, carteles, “mupies”, anuncios electrónicos, trípticos, propagandas. • Análisis de textos de investigación. 			

ÁREA 4 : APRECIACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA

OBJETIVOS DE APRENDIZAJES:

- Distingue, con base en la lectura y análisis, las relaciones entre la literatura universal y su contexto real, con el propósito de encontrar los valores culturales de cada época.
- Compara, con base en el conocimiento de aspectos artísticos, sociales, económicos y políticos los distintos periodos de la literatura universal para contrastar comportamientos, intereses, costumbres del componente humano de esos periodos con los del presente.
- Analiza textos literarios, con apoyo de modelos dados, para comprenderlos y extrapolar los mensajes valiosos.
- Asocia, de forma acertada, situaciones representadas mediante los códigos literarios con situaciones de la cotidianidad para apreciar, disfrutar y comprender el discurso literario.
- Utiliza, de forma efectiva, sus propios recursos y habilidades artísticas con la finalidad de producir diversos textos literarios.
- Valora, con fundamento en el juicio crítico, los aportes de la literatura universal en el desarrollo cultural de los pueblos con el fin de distinguir la literatura como producto artístico significativo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>4.1.Literatura Universal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Literatura cosmogónica (egipcia,, hebrea griega) <ul style="list-style-type: none"> -Literatura hindú - Textos religiosos - Épica hindú • Literatura hebrea (La Biblia, libros poéticos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de la creación del mundo y del hombre a través de la literatura. • Comparación de las literaturas cosmogónicas egipcia, hebrea y griega. • Análisis de textos de la literatura hindú. • Análisis de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión acerca de la importancia de la literatura como medio de análisis e interpretación de su entorno global y sensibilización con los problemas que lo afectan. • Interés por participar de forma dinámica en la propuesta de soluciones alternativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula, adecuadamente, una definición del concepto literatura universal. • Explica, con acierto, la visión que presenta la literatura cosmogónica de la creación del mundo y del hombre. • Compara, de manera acertada, la concepción que presentan las 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la dinámica de la “Liga del saber para activar saberes previos sobre la literatura universal. • Elabora una Bitácora OP y analiza la concepción de la creación del mundo y del hombre en la literatura antigua de Egipto, Grecia y la hebrea. • Crea símbolos pictóricos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Aportes de la literatura árabe. <p>4.2. Literatura Clásica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de clasicismo • Literatura clásica griega • Características • Géneros y autores representativos. <p>-Poesía épica: Homero: La Ilíada y La Odisea.</p> <p>-Poesía lírica: Safo, Anacreonte, Píndaro.</p> <p>-Tragedia: Sófocles,</p> <p>- Edipo rey -Antígona</p> <p>-Comedia: Aristófanes</p> <p>-Oratoria: Demóstenes</p> <p>-Fábula: Esopo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Literatura clásica latina • Característica Géneros y autores representativos 	<p>de los libros poéticos de la Biblia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de ensayos, poemas, guiones, acrósticos, caligramas, dioramas a partir de textos de la literatura árabe. • Identificación de características de la literatura clásica griega mediante la lectura y análisis de textos (poesía épica, lírica, tragedias, comedia y la fábula). • Representación de las características, temas y personajes de la literatura clásica griega mediante 	<p>a los problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de la lectura y análisis de obras de la literatura universal como herramienta para el desarrollo del conocimiento y comprensión de la realidad de distintas épocas. • Disposición para apreciar el valor estético de la literatura universal. • Reconocimiento de la literatura como vía de expresión de sentimientos emociones y recreación de la realidad. • Valoración del lenguaje como elemento esencial en la creación de textos literarios. • Participación dinámica en el trabajo 	<p>literaturas egipcia, hebrea y griega de la creación del hombre y del mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica, con claridad, elementos simbólicos presentes en los libros poéticos de la Biblia. • Distingue, sin dificultades, algunos procedimientos literarios utilizados en la escritura de los libros poéticos de la Biblia. • Escribe, con creatividad, ensayos, poemas, guiones, acrósticos y caligramas, a partir de textos de la literatura árabe e hindú. • Argumenta, con ejemplos, las razones de la pervivencia de la cultura griega en todas las épocas. <p>Explica, de manera precisa, el concepto de</p>	<p>o de otra naturaleza basado en los textos poéticos de la Biblia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crean dibujos que interpreten textos de la literatura griega. • Organizan un viaje imaginario mediante un mapa mental a la civilización latina. • Participa en el proyecto el Túnel del tiempo y produce una noticia, crónica, entrevista, editorial acerca de sucesos ocurridos en las obras leídas. • Recrea ambientes de las obras literarias de las literaturas clásicas griegas y latinas. • Elabora objetos descritos en las obras griegas y

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> Las literaturas italiana, francesa e inglesa <ul style="list-style-type: none"> Obras más representativas hasta el Siglo XX <p>4.3. Literatura universal actual</p> <ul style="list-style-type: none"> -Características -Tendencias y temas -Autores y obras más representativas 	<p>mapas mentales, tiras cómicas, caricaturas, dioramas, maquetas, afiches y dibujos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de textos poéticos líricos de la literatura griega y producción de otros textos. Escritura de un guion a partir de un canto o rapsodia de un poema épico griego. Reescritura del final de una tragedia de Edipo. Asignación de símbolos a los valores extraídos de las tragedias de Sófocles. Comparación de los hechos encontrados en la 	<p>en equipo, relacionados talleres de creación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Respeto por los valores culturales morales transmitidos a través de textos de la literatura universal. Esfuerzo por realizar los trabajos asignados con originalidad. Interés por desarrollar su capacidad creativa mediante la escritura de textos literarios. Entusiasmo por participar en el trabajo colaborativo. Integración efectiva al trabajo colaborativo. Valoración de sus aportes en el trabajo, tanto individual como colectivo. 	<p>clasicismo como paradigma cultural de todos los tiempos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Esquematiza, mediante organizadores gráficos, los elementos universales de la Literatura Griega en el desarrollo de la cultura hasta nuestros días. Compara adecuadamente las características de los héroes de las epopeyas griegas con los actuales. Identifica, con certeza, la temática en la poesía lírica de la Grecia antigua. Explica cómo la presencia de la cultura griega ha servido de base en la organización sociopolítica de las actuales generaciones. Escribe, un guion a partir de un canto o rapsodia de un poema épico griego. 	<p>latinas leídas, con material reutilizable para complementar los ambientes y escenas recreadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utiliza diversos organizadores gráficos para esquematizar información básica de las literaturas estudiadas y de obras leídas. Produce textos como cuentos, poemas, acrósticos, guiones, discursos, conferencias, canciones, ensayos, tiras cómicas tablas con base en textos leídos de la literatura griega. Buscan guiones de comedias panameñas actuales y comparan los temas con los de las comedias de Aristófanes.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>tragedia griega con los de la vida real.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un cuento recreando una escena de las comedias de Aristófanes. • Comparación de los temas de las comedias de Aristófanes con las comedias panameñas actuales. • Identificación de recursos de persuasión en fragmentos de oratoria de Demóstenes. • Reescritura de un fragmento de la oratoria de Demóstenes ajustándolo a la oratoria moderna. • Relación de las moralejas de las 		<ul style="list-style-type: none"> • Escribe un final distinto para una tragedia de Edipo. • Representa, acertadamente, mediante símbolos los valores extraídos de las tragedias de Sófocles. • Compara los hechos encontrados en la tragedia griega con los de la vida real. • Crea un cuento a partir una escena de las comedias de Aristófanes. • Compara, con acierto, los temas de la comedia griega con las comedias panameñas actuales. • Identifica, adecuadamente los recursos de persuasión en fragmentos de oratoria de Demóstenes. • Reescribe un fragmento 	<ul style="list-style-type: none"> • Exhiben en una feria sus producciones. • Organizan juicios mediante la dinámica “Jurado 13” para juzgar a personajes de obras literarias italianas, inglesas y francesas. • Participan de un debate sobre temas centrales de las obras italianas, inglesas y francesas leídas. • Mediante foros, mesas redondas o en blogs discuten sobre problemas sociales detectados en las obras leídas. • Investigan en diferentes fuentes las tendencias de la literatura universal actual en cuanto a temática, estilos,

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>fábulas clásicas con las conductas de las personas en distintos contextos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de características de la literatura latina. • Análisis de textos de la literatura latina. • Identificación de los aportes de la literatura italiana en diferentes movimientos literarios. • Esquematización de características, autores y obras representativas de la literatura francesa e inglesa. • Elaboración de un vídeo que recree acciones de las obras leídas. 		<p>de la oratoria de Demóstenes ajustándolo a la oratoria moderna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asocia, con corrección, las moralejas de las fábulas clásicas con la conducta de las persona. • Elabora una gráfica con autores y obras representativas de la literatura latina. <p>Escribe, con corrección, una crónica o noticia basada en un personaje de los de la literatura latina leída</p> <p>Identifica, sin inconvenientes, los aportes de la literatura italiana en diferentes movimientos literarios.</p> <p>Ordena, correctamente, en organizadores gráficos características, autores y obras representativas de la literatura francesa e inglesa.</p> <p>Elabora un vídeo que</p>	<p>técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee obras representativas y las analizan mediante modelos no tradicionales estudiados en clases. (Puede dedicarse a un aspecto de la obra). Produce un documental acerca de algunos de los escenarios de las obras leídas • Organizan una velada cultural a partir de las obras leídas: recitales poéticos, conferencias, dramas, mimos, juegos, bailes y presentaciones musicales con sus canciones inspiradas en obras de la literatura universal actual. • Produce un documental acerca de algunos de los escenarios de las obras leídas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de problemas de índole social en las obras leídas. • Diferencian hechos, opiniones, juicios y propagandas en las obras leídas. • Producción otros textos como una canción, propagandas, textos publicitarios y otros inspirada en los textos de la literatura universal. 		<p>recrea acciones de los personajes de obras leídas de la literatura inglesa y francesa.</p> <p>Identifica, sin dificultades, problemas de índole social en las obras leídas de la literatura inglesa y francesa.</p> <p>Diferencia hechos, opiniones, juicios y propagandas en las obras leídas de la literatura inglesa y francesa leídas.</p> <p>Escribe con claridad otros textos como canciones, propagandas, textos publicitarios y otros inspirados en los textos de la literatura universal actual.</p>	<p>Elabora un vídeo que recree la velada cultural.</p> <p>Comparte a través de las redes sociales el vídeo y documental producido.</p>

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Textos

ALARCOS Llorach, E. **Gramática de la lengua española.** Madrid, Espasa Calpe, 1994.

ACOSTA Padrón, Rodolfo, et al. **Didáctica contemporánea interactiva para la enseñanza de lenguas.** Panamá: Editorial Carlos Manuel Gasteazoro, 2000.

ÁLVAREZ, Miriam **Tipos de escrito I – Narración y descripción.** Madrid: Arcos Libros, 1993.

Tipos de escrito II – Exposición y argumentación. Madrid: Arcos Libros, 1994.

Tipos de escrito III – Epistolar, administrativo y jurídico. Madrid: Arcos Libros, 1994.

Tipos de escrito IV - - Escritos comerciales. Madrid: Arcos Libros, 1997.

ANSCOMBRE, J. C. Ducrot, O. **La argumentación en la lengua.** Madrid: Espasa Calpe, 1994.

CASTILLO, Abel. **Lecturas selectas**

TORRIJOS, Susana Richa de, et al. **Panorama de la Literatura Hispanoamericana y Panameña.**

CORTÉS RORÍGUEZ, L. **Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado.** Málaga, Ágora, 1991.

FUENTES RODRÍGUEZ. **La sintaxis de los relacionantes supraoracionales.** Madrid: Arcos Libros, 1998.

GILI GAYA, S. **Curso Superior de Sintaxis Española.** Barcelona: Vox, 10 ed.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo. **La impersonalidad gramatical: descripción y norma.** Madrid: Arco/Libros, 1992.

GONZÁLEZ CALVO, José Manuel. **La oración simple.** Madrid: Arco/Libros, 1993.

GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador. **Del arte gramatical a la competencia comunicativa.** Madrid: Real Academia Española, 2008.

LÓPEZ BOBO, Ma., de Jesús. **La interjección. Aspectos gramaticales.** Madrid: Arco/Libros 2002. Editorial Santillana Mensaje 11 Ediesco. Lengua Española 11.

PORTO DAPENA, José-Álvaro. **Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente.** Madrid: Arco/Libros, 2002
Relativos e interrogativos. Madrid: Arco/Libros, 1997.

ORTEGA, Wenceslao. **Redacción y Composición Ortografía Programada.**

REYES, Graciela. **Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto...** Madrid: Arco/Libros, 1993.

Ejercicios de pragmática (I). Madrid: Arco/Libros, 2005.

Ejercicios de pragmática (II). Madrid: Arco/Libros, 2005.

Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos. Madrid: Arco/Libros, 1996.

RODRÍGUEZ CORONEL, Rogelio y Margarita Vásquez. **Contrapunto.** Panamá, Editorial Universitaria, 2008.

RUIZ GURILLO, Leonor. **Ejercicios de fraseología.** Madrid: Arco/Libros, 2002

Las locuciones en el español actual. Madrid: Arco/Libros, 2001.

TESO MARTÍN, Enrique del. **Compendio y ejercicios de semántica I.** Madrid: Arco/Libros, 2002.

CHÁVEZ-O Seguera. **Literatura Universal. Taller: Análisis y ejercicios. Tomo 1 y 2.** Editorial Publicaciones Cultural. Segunda Edición, México. 1992.

DE LA TORRE, Francisco J. **Literatura Universal. Tomo 1 y 2.** Mc Graw Hill. México. 1994.

Travesía Literaria por el Canal de Panamá. UNESCO. Editores: César Picón y Otros. Panamá. 1997.

DIEZ- Echarri, Roca Franquesa. **Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana. Tomo 1 y 2.** Tercera edición. Aguilar S.A. Madrid. 1982.

DE TERESA Y PRIETO. **Literatura Universal.** Editorial Mc Graw Hill. México. 1992.

VEIRAVÉ, Alfredo. **Literatura Hispanoamericana.** Editorial Kapelusz, S.A. Buenos Aires, Argentina. 1976.

Literatura Hispanoamericana. Editorial Kapelusz, S.A. Buenos Aires, Argentina. Cuarta Edición, 1980

24 Poetas Latinoamericanos. Editora Géminis. Colombia. 1997.

17 Narradoras Latinoamericanas. Ediciones Huracán, Inc. 1996.

RAMÍREZ, Emilia de, et al. **Panorama de las Literaturas Hispanoamericanas y Panameña.** Ministerio de Educación. XVIII edición. Panamá, R. P. 1984.

ALDANA, Francisco René. **Literatura Hispanoamericana.** Editorial Mc Graw Hill. México. 2002.

FONSECA Y, Socorro. **Comunicación Oral. Fundamentos y práctica estratégica.** Editorial Pearson Educación de México, S.A. Segunda edición. MÉXICO. 2005.

MARJANE, Cloke y Wallace, Robert. **Como Redactar Cartas de Negocios.** Editorial Diana. México. 1975.

PINEDA R, María Ignacia; Lemus H. F. Javier. **Lectura y Redacción con análisis literario.** Editorial Pearson Educación de México, S.A. México. 2002.

CORREA P, Alicia. **El placer de la escritura.** Editorial Pearson Educación de México, S.A. Segunda edición. México. 2000.

PINEDA R, Ma. Ignacia; Lemus H, Francisco Javier. **Lenguaje y Expresión 1.** Editorial Pearson Educación de México, S.A. México. 2004.

GOIC, Cedomil. **Historia de la novela hispanoamericana.** Ediciones universitarias de Valparaíso, Chile. 1972.

ORDOÑEZ Díaz, Olegario y Otros. **Español sin fronteras 9.** Editorial Voluntad S.A. Décimo segunda edición. Colombia. 1991.

BARRERO Zabaleta, Nohra Angélica. **Olimpiadas Castellano 11.** Editorial Voluntad S.A. Bogotá. 2000.

ROJAS, Demóstenes **Redacción comercial Estructurada**

MARTÍNEZ, Noemí **Redacción Comercial**

VIVALDI, Gonzalo Martín. **Curso de Redacción**. Editorial Thomson. 33 edición. Madrid. 2003.

MARTÍNEZ Harrison, Tarsicio. **Español 11**. Editorial Susaeta. Ediciones Panamá, S.A.

DICCIONARIO DE AMERICANISMOS

INFOGRAFÍA

Nimia Herrera: www.redaccionyortografia.com

Nimia Herrera: http://viajaconmigoporlacultura.blogspot.com/2009_11_01_archive.html (Carta de Jamaica de Cristóbal Colón)

Herrera, Nimia: <http://comunicacionesinternaselmemorando.blogspot.com/> Curso de Nimia Herrera

www. Contraclave.org/competencias pps.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA <http://www.rae.es>

DICCIONARIO DE DUDAS <http://www.rae.e>




MEDUCA
PARA TODA LA VIDA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN